

EI AYUNTAMIENTO DE TEJEDA COMIENZA LA EVALUACIÓN DEL I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO

Esta evaluación del I Plan municipal de Igualdad de Tejeda, va a permitir conocer la eficacia y la eficiencia de las medidas implementadas en el municipio así como el impacto que ha tenido tanto para la ciudadanía de Tejeda como para el propio ayuntamiento.

Además, esta evaluación constituye el cierre de un ciclo que comenzó en 2009 con la realización del I plan de igualdad que hoy se evalúa. Pretendemos establecer las bases necesarias para comenzar una nueva etapa con la elaboración del II Plan de Igualdad de Oportunidades, que no será posible sin realizar la evaluación que hemos iniciado. Es necesario saber que hemos hecho y qué nos ha quedado pendiente, si así fuese, eso nos permitirá corregir aquellas desviaciones y concretar nuevas formas de abordar la gestión en igualdad.

Además, esta evaluación contará con la colaboración de todo el personal técnico del ayuntamiento a fin de hacer efectiva la transversalidad de género necesaria para que la igualdad sea real y efectiva.

Este proyecto está financiado por el área de Igualdad del Cabildo insular de Gran Canaria y tendrá una duración de 3 meses, finalizando el 31 de diciembre de 2016, y para su desarrollo se contará con la empresa de consultoría experta en igualdad, Estudios Sociales-Geas 7 s.l.



Consejería de Igualdad

